



MASTER EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA FACULTAD DE MEDICINA

Máster Universitario
en Investigación
en Inmunología

ACCESO AL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA

En concreto, podrán ser admitidos los estudiantes que hayan cursado estudios previos (o estén finalizando los estudios) en las Licenciaturas o titulaciones de Grado de Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina o títulos oficiales afines. En particular, los Licenciados y Graduados con 240 créditos de las titulaciones anteriores podrán acceder al Máster y obtener el título tras cursar 60 créditos.

Documentos requeridos por el Master en Investigación en Inmunología

Se deben cargar en la aplicación telemática los documentos solicitados por la UCM y los requeridos por el Máster en Investigación en Inmunología.

En concreto:

- **Fotocopia de DNI o NIE** (sólo para alumnos externos a la UCM, nacionales o extranjeros)
- **Expediente académico con nota media (IMPRESINDIBLE)** ya que supone el 60% de la valoración
En los casos de solicitantes con estudios realizados en el extranjero la equivalencia de la nota media del expediente será realizada obligatoriamente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), quien tiene la información a disposición de los usuarios en el portal <http://notasmedias.aneca.es>. Cualquier duda o consulta, habrá que dirigirla a la dirección de correo siguiente: ayuda.notasmedias@aneca.es
- **Curriculum vitae (según el formato anexo) junto con documentos acreditativos de los méritos alegados.** No se considerarán aquellos méritos que no se acrediten documentalmente. Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes.
- **Nivel de Inglés:** aunque **no es obligatorio para cursar el máster**, se valorará positivamente el nivel de inglés, siempre y cuando se adjunte el documento oficial que lo acredite.
- **Ficha del Máster de Investigación en Inmunología** que se adjunta como documento anexo (se debe cumplimentar total o parcialmente). En el caso de alumnos que ya hayan sido aceptados por un grupo de investigación para realizar el Trabajo de Fin de Máster (TFM), se debe incorporar en la FICHA los datos correspondientes al tutor que va a dirigir el trabajo. ***El tutor del TFM podrá pertenecer a la Universidad Complutense de Madrid, a un Organismo Público de Investigación (OPI), Fundación, Hospital del Sistema Nacional de Salud, o Centro de Investigación Extranjero.***
- **Carta de Motivación** (máximo 200 palabras) dirigida al Coordinador del Máster indicando las razones por las que desea cursar el Máster Universitario en Investigación en Inmunología (opcional)

- En el caso de **alumnos extranjeros** con estudios que **no se encuentren en el marco de Estudios Europeos de Educación Superior (EEES)**, deben **presentar autorización o permiso de acceso a máster emitida por la UCM**, o en caso de estar en tramitación, fotocopia del resguardo de haberla solicitado. Para más información consultar la página web: <http://www.ucm.es/estudios-extranjeros>

Los alumnos que no incorporen los datos solicitados no serán evaluados